



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

12848 *Propuestas de liquidación provisional de oficio del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los sujetos pasivos u obligados tributarios o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente, importe y procedimiento se especifican a continuación:

Propuestas de liquidación provisional de oficio del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

Nº expediente	Nif	Sujeto pasivo	Importe
MTAU 14100 2011 009475	43481803G	ROSERO CABALLERO WALTER GERAR	170,31
MTAU 14100 2011 014174	X5862125T	CARSTEA CONSTANTIN	157,52
MTAU 14100 2011 014132	Y1481825H	DEWIES SABINE	74,87
MTAU 14100 2011 013965	43232048Y	MATOS GONZALEZ MARCELO	210,81
MTAU 14100 2011 013336	43193119Q	LATORRE SOSA DELFINA	200,50
MTAU 14100 2011 013953	X1875441K	DIAKHOU NDIAYE	212,47
MTAU 14100 2011 013969	X7992737F	RODRIGUEZ ELIZABETZ PAOLA	144,35
MTAU 14100 2011 013269	45188258C	CABEZAS ECHEGOYEN LUIS ALBERTO	94,62
MTAU 14100 2011 012919	43164584R	POL PRANG JUAN LUCAS	116,85
MTAU 14100 2011 014151	X3029095H	GUEORGUIEV GUEORGUI PETROV	83,76
MTPA 14100 2013 507247	Y2855355B	BRUEN URSULA VALERIA	208,76
MTAU 14100 2012 001237	43190955Z	FERNANDEZ SANTIAGO JOSUE	305,14
MTAU 14100 2012 001222	43184203R	BATISTA MARTINEZ ABRAHAM	87,23

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el boletín oficial (B.O.I.B.), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 hs., en la Agencia Tributaria de les Illes Balears - Servicios Centrales sita en la C/ Can Troncoso nº 1 de Palma, a los efectos de notificarles.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Palma, 14 de julio 2014

El Director de la Agencia Tributaria
Alberto Roibal Hernández

